

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

61 *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2023, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de sistemas de estimulación, desfibriladores y holter inyectable para el Hospital Universitario “Severo Ochoa” » (PA 3-2023).*

1. Poder adjudicador:
 - Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
 - Número de identificación: PA 3-2023.
 - Dirección: Avenida de Orellana, sin número.
 - Código NUTS: ES030.
 - Teléfono: 914 818 411.
 - Telefax: 916 938 843.
 - Dirección electrónica: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 - Correo electrónico: contratacion.hsvo@salud.madrid.org
2. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.
 - Principal actividad ejercida: Sanidad.
3. El poder adjudicador es una central de compras: No.
 - Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
4. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:
 - Tipo de contrato: Suministros.
 - Naturaleza y alcance del contrato:

LOTE	DENOMINACIÓN	CPV	LUGAR DE EJECUCIÓN	CÓD. NUTS
1	Sistema de estimulación monocameral estándar	33184100-4	Avda. Orellana, S/N, 28911 Leganés (Madrid)	ES030
2	Sistema de estimulación monocameral con doble sensor			
3	Sistema de estimulación bicameral estándar			
4	Sistema de estimulación bicameral avanzado			
5	Sistema de estimulación biventricular			
6	Sistema de estimulación biventricular avanzada			
7	Sistema de estimulación fisiológica His/Rama izquierda con hélice fija			
8	Sistema de desfibrilación monocameral			
9	Sistema de desfibrilación monocameral con dipolo flotante en aurícula			
10	Sistema DAI bicameral			
11	Sistema DAI bicameral en insuficiencia cardíaca			
12	Sistema DAI Tricameral			
13	Sistema de desfibrilación subcutánea			
14	Sistema de Holter inyectable			
15	Sistema de prevención de infecciones de dispositivos implantables			

— Compra pública innovadora: No.

5. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA (%)	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL	VALORES ESTIMADOS	PLAZO DE EJECUCION
1	30.150,00	10%	3.015,00	33.165,00	156.780,00	12 Meses
2	31.275,00	10%	3.127,50	34.402,50	162.630,00	
3	168.500,00	10%	16.850,00	185.350,00	876.200,00	
4	176.600,00	10%	17.660,00	194.260,00	918.320,00	
5	25.635,00	10%	2.563,50	28.198,50	133.302,00	
6	19.580,00	10%	1.958,00	21.538,00	101.816,00	
7	24.054,00	21 y 10%	2.756,52	26.810,52	125.080,80	
8	23.000,00	10%	2.300,00	25.300,00	119.600,00	
9	45.000,00	10%	4.500,00	49.500,00	234.000,00	
10	49.848,00	10%	4.984,80	54.832,80	259.209,60	
11	57.780,00	10%	5.778,00	63.558,00	300.456,00	
12	57.000,00	10%	5.700,00	62.700,00	296.400,00	
13	43.000,00	10%	4.300,00	47.300,00	223.600,00	
14	21.600,00	10%	2.160,00	23.760,00	112.320,00	
15	4.400,00	10%	440,00	4.840,00	22.880,00	
TOTALES	777.422,00		78.093,32	855.515,32	4.042.594,40	

— Se admitió la presentación de ofertas variantes: No.

6. Tipo de procedimiento de adjudicación:

— Tramitación: Ordinaria.

— Procedimiento: Abierto.

7. Establecimiento de un acuerdo marco: No.

— Sistema dinámico de adquisición: No.

8. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 1 y 3	Monitorización alteraciones respiratorias	15 puntos
Lote 1 y 3	Activación automática de modo resonancia en presencia de campo magnético	15 puntos
Lote 1 y 3	Longevidad de la batería	10 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 2	Monitorización alteraciones respiratorias	20 puntos
Lote 2	Posibilidad de sensores externos, báscula y tensiómetro para seguimiento remoto del paciente con insuficiencia cardíaca	20 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 4	Frecuencia en reposo independiente de la hora basada en la actividad real del paciente	20 puntos
Lote 4	Menor grosor de generador	10 puntos
Lote 4	Menor volumen del generador	10 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 5	Posibilidad de realizar resonancia magnética sin restricciones anatómicas desde el momento del implante	20 puntos
Lote 5	Peso del generador	20 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 6	Posibilidad de cambio automático a estimulación exclusiva de ventrículo izquierdo	20 puntos
Lote 6	Posibilidad de dipolo corto para evitar estimulación frénica	20 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 7	Sistema probado con más de 10 publicaciones en las que se asegura la eficacia y seguridad	20 puntos
Lote 7	Sistema probado en España con más de 3000 implantes con los que asegura la eficacia y la seguridad	20 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 8	Posibilidad de estimulación post-choque con salida de hasta 8 V	20 puntos
Lote 8	Algoritmo basado en el análisis del complejo QRS	10 puntos
Lote 8	Informe de 14 meses de tendencias clínicas	10 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 9	Sistema probado con publicaciones en las que se asegura la eficacia y seguridad	40 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 10	Frecuencia en reposo independiente de la hora, basada en la actividad real del paciente	20 puntos
Lote 10	Onda de choque multiprogramable: polaridad, pendiente y anchura de impulsos	20 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 11	Menor grosor del generador	20 puntos
Lote 11	Longevidad de la batería	20 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 12	Número de zonas de terapia	20 puntos
Lote 12	Posibilidad de dipolo corto para evitar estimulación frénica	10 puntos
Lote 12	Posibilidad de estimulación post-choque con salida de hasta 8 V.	10 puntos

CRITERIO		PONDERACIÓN
Precio		60 puntos
Lote 13	Sistema probado con más de 5 publicaciones en las que se asegura la eficacia y seguridad	20 puntos
Lote 13	Sistema probado en España con más de 100 implantes	20 puntos

— Se utilizó una subasta electrónica: No.

9. Fechas de adjudicación y de formalización:

— Adjudicación: 27 de abril de 2023 y 26 de mayo de 2023.

— Formalización: 30 de mayo de 2023 y 20 de junio de 2023.

10. Número total de ofertas recibidas: 20.

— Número de ofertas de pyme: 8.

— Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.

— Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 20.

11. Adjudicatario:

ADJUDICATARIO	LOTES ADJUDICADOS	CIF	DIRECCIÓN Y CÓDIGO NUTS	TELEFONO Y FAX	DIRECCIÓN URL Y CORREO ELECTRONICO	PYME S/N
Microport CRM Médico, S.L.	1 y 3	B87953683	511			Si
Arrhythmia network T, S.L.	2	B87232567	030			Si
Epycardio, S.L.	4 y 5	B85315588	030			Si
Medtronic Ibérica, S.A.	6-7-8-12-14 y 15	A28389484	030			No
Abbott Médico España, S.A.	10	A79658845	030			No
Biotronik Spain, S.A.	9	A28985034	030			Si
Boston Scientific Ibérica, S.A.	11 y 13	A80401821	030			No

12. Importes de adjudicación:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL ADJUDICACIÓN	IMPORTE A SUBCONTRATAR
1	30.075,00	3.007,50	33.082,50	
2	31.125,00	3.112,50	34.237,50	
3	168.250,00	16.825,00	185.075,00	
4	176.000,00	17.600,00	193.600,00	
5	25.560,00	2.556,00	28.116,00	
6	19.540,00	1.954,00	21.494,00	
7	23.505,00	2.350,50	25.855,50	
8	22.998,00	2.299,80	25.297,80	
9	44.997,00	4.499,70	49.496,70	
10	49.692,00	4.969,20	54.661,20	
11	57.771,00	5.777,10	63.548,10	
12	56.982,00	5.698,20	62.680,20	
13	42.998,00	4.299,80	47.297,80	
14	21.540,00	2.154,00	23.694,00	
15	4.396,00	439,60	4.835,60	

13. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

14. Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información: ...

15. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: ...

16. Fecha de envío del anuncio: 21 de junio de 2023.

17. Si procede, otras informaciones: ...

Leganés, a 21 de junio de 2023.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(03/10.938/23)

